

ESTÁNDARES DE IMPACTO ODS Empresas

Integrando la gestión del impacto en la toma de decisiones de las empresas para optimizar su contribución al desarrollo sostenible y los ODS

Versión 1.0

Julio 2021



Acerca de PNUD

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es la red mundial de desarrollo de la ONU. Aboga por el cambio y conecta a los países con el conocimiento, la experiencia y los recursos para ayudar a las personas a construir una vida mejor. El PNUD tiene como objetivo ver nuestro mundo radicalmente cambiado para bien y es el integrador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. El PNUD está presente en más de 170 países y territorios, trabajando con los gobiernos y los pueblos en sus propias soluciones a los desafíos globales y nacionales del desarrollo y apoyando programas a nivel nacional para lograr los ODS.

Acerca de Impacto ODS

Impacto ODS es una iniciativa global del PNUD que cataliza la inversión para lograr los ODS para 2030:

- **Manejo de Impacto ODS:** *Proporciona una m para tomar mejores decisiones que orienten el capital de inversión hacia donde se necesita, comprendiendo los Estándares de Impacto de los ODS, un Sello de Impacto de los ODS y la educación en gestión de impacto.*
- **Inteligencia de Impacto ODS:** *Produce datos y conocimientos necesarios para aumentar los flujos financieros hacia los ODS, ofreciendo mapas de inversores de los ODS de modelos de negocio invertibles a través de un escritorio con capacidad de búsqueda plataforma.*
- **Facilitación de Impacto ODS:** *Fomenta el emparejamiento y la colaboración para aprovechar las oportunidades de inversión en los ODS, centrándose en el diálogo entre inversores y políticas basadas en la presencia del PNUD en más de 170 países, su profunda experiencia en desarrollo sostenible y sus relaciones con los gobiernos. y otros actores influyentes.*

Agradecimientos

El PNUD agradece al equipo de Impacto ODS- Directora de Impacto ODS Elizabeth Boggs-Davidson, Sebnem Sener, Sara-Lisa Orstavik y Violeta Maximova- y a los asesores expertos que han dirigido y contribuido a estos Estándares: Fabienne Michaux (autora principal para el desarrollo de los estándares), Carol Adams, Rosemary Addis, Susan De Witt, Ellen Maginnis, Liza Murphy, Maria Laura Tinelli, Amanda Feldman, Belissa Rojas, Jennifer Flynn (edición) y Maja Bialon (diseño gráfico). El PNUD también agradece a las numerosas organizaciones que han aportado tiempo y valiosos aportes a través del proceso de desarrollo, incluido el equipo del Proyecto de Gestión de Impacto, los miembros de la red estructurada IMP y todos los que contribuyeron con sus comentarios. Los Estándares de Impacto ODS para Empresas se alinean y se benefician del trabajo involucrado en el desarrollo de las Recomendaciones de Divulgación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹, incluyendo aportes de consulta para ese proceso. Las Recomendaciones ODS exigen informar sobre las acciones que se incluyen como Indicadores de Práctica en los Estándares.

El Grupo Directivo de Impacto ODS, presidido por el Administrador del PNUD, Achim Steiner, está formado por defensores mundiales y líderes de opinión de las finanzas y la industria de todo el mundo. El PNUD agradece a estos líderes de sostenibilidad por su papel fundamental a la hora de autenticar inversiones que permitan lograr los ODS, señalar a los mercados e impulsar la

¹Adán, CALIFORNIA, con Druckman, PB, Puntilla, radiocontrol (2020), *Sustainable Development Goal Disclosure (SDGD) Recommendations*, publicado por ACCA, Alquilero Contadores Nueva Zelanda, ICAS, IFAC, IIRC y AMB. ISBN: 978-1-909883-62-8 .

adopción de estos Estándares: John Denton (Secretario General, Cámara de Comercio Internacional), Cheo Hock Kuan (Director Ejecutivo y CEO, Temasek Trust), Anna Ryott (Presidente de la Junta Directiva de Summa Equity), Amy Jadesimi (CEO, Ladol), Ma Weihu (Presidente, China Alliance of Social Value Investment), Lisa Genasci (Fundadora y CEO, ADM Capital Base (ADMCF)), Daniel hanna (Jefe Global de Finanzas Sostenibles, Standard Chartered), Rajiv Lall (Presidente, IDFC First Bank), Ronald cohen (Filántropo y Presidente del Grupo Directivo Global para la Inversión de Impacto), Ken Shibusawa (CEO, Shibusawa and Company, Inc.) y Gavin Power, (Jefe de Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales, PIMCO)

Gracias también a PNUD colegas, y otro Naciones Unidas cuerpos por sus ideas y apoyo en desarrollando estos Estándares. Ese liderazgo para abrazar los ODS y reconocer nuestra responsabilidad colectiva es fundamental para alcanzar los ODS para 2030.

Copyright and Creative Commons Attribution

© Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021

Este documento se proporciona bajo una licencia Creative Commons Attribution 4.0 International. Las condiciones de la licencia se encuentran en el sitio web de Creative Commons junto con el código legal.

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/legalcode> .



Prólogo

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (u ODS) son el modelo mundial para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos. Abordan desafíos globales que incluyen la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la degradación ambiental y la paz y la justicia. Y ahora representan nuestro camino colectivo para salir de la pandemia de COVID-19. Cada día, más y más empresas buscan formas sencillas de operar de manera más sostenible y hacer una contribución positiva a los ODS. De hecho, las empresas y los inversionistas reconocen cada vez más que el desarrollo sostenible está en el centro mismo de la creación de valor a largo plazo. Además, no lograr los ODS es una limitación al potencial económico que socava la estabilidad del sistema. Sin embargo, hace tiempo que falta una orientación clara sobre cómo las empresas privadas pueden traducir la intención en acción.

Estos nuevos Estándares de Impacto ODS para Empresas tienen como objetivo abordar esta brecha de conocimiento. Proporcionan a las empresas privadas un lenguaje y un enfoque común para integrar plenamente los ODS en todos los procesos de toma de decisiones empresariales y de inversión, en consonancia con los principios existentes y aprovechando las herramientas y marcos disponibles. Los Estándares tienen como objetivo ayudar a las empresas a pasar de la alineación con los ODS a la acción de los ODS, de pensar en los ODS como un mero “complemento” a ser centrales en la forma en que se llevan a cabo todas las transacciones comerciales. En particular, los Estándares ayudarán a las empresas privadas a utilizar los ODS para asignar capital de manera más efectiva. También les ayudará a explorar diferentes modelos de negocio y nuevas formas de trabajar que fortalezcan el rendimiento empresarial e impulsen mejores resultados para las personas y el planeta. Al ayudar a crear sistemas de gestión interna sólidos, las empresas también estarán en una posición mucho mejor para cumplir con los crecientes y variados requisitos y expectativas de reportería y transparencia de los gobiernos, reguladores, inversionistas y otras Partes Interesadas. Los Estándares surgen del trabajo innovador realizado por Impacto ODS, una iniciativa innovadora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para empoderar a inversionistas y empresas con la claridad, los conocimientos y las herramientas necesarios para respaldar y autenticar sus contribuciones para lograr los ODS. Todas las empresas, independientemente de su tamaño, geografía o sector, pueden utilizar los Estándares.

El potencial de impacto positivo es inmenso. Al ayudar a las empresas privadas a tomar decisiones sostenibles, podemos canalizar miles de millones de dólares hacia el desarrollo sostenible, abordando la “brecha de financiación de los ODS”, que ha aumentado a 4,2 billones de dólares anuales tras la pandemia de COVID-19.² En términos del mundo real, eso significará todo, desde brindar acceso a las vacunas COVID-19 a millones de personas hasta ayudar a los países a impulsar nuevos esfuerzos para restaurar nuestro mundo natural y tomar medidas climáticas decisivas, pasando por llevar energía a los hogares, hospitales y escuelas, hasta implementar Internet de banda ancha asequible, que pondrá a cientos de miles de empresas en línea por primera vez. Al mismo tiempo, será bueno para los negocios y

² Global Outlook on Financing for Sustainable Development, OECD 2021

acelerará la innovación, por ejemplo, impulsando el desarrollo de nuevos productos, servicios y soluciones que puedan conducir a nuevos clientes y oportunidades de mercado. Después de la peor recesión económica mundial en 90 años, los Estándares están ayudando a reimaginar el papel de las empresas en nuestras sociedades, apoyándolas para que desempeñen un papel mucho más central en el impulso de los ODS hacia una meta más verde, más inclusiva y más futuro sostenible³.



Achim Steiner, Administrador, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

³ <https://developmentfinance.un.org/fsdr2021-pressrelease>

Contenido

Prólogo	4
Introducción	6
Acerca de los ODS	6
El argumento empresarial para operar de forma sostenible y contribuir positivamente a los ODS	6
Acerca de los Estándares	7
Quién puede usar los Estándares	10
Cómo están organizados los Estándares	10
Estándares de Impacto ODS para Empresas	12
I. Los Estándares de un vistazo	12
II. Estándares e indicadores de práctica	13

Introducción

Impacto ODS del PNUD se complace en presentar esta Versión 1.0 de los Estándares de Impacto ODS para Empresas (los Estándares). Los Estándares se han desarrollado para ayudar a las empresas a operar de manera más sostenible y contribuir positivamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Sobre los ODS

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (y las metas e indicadores asociados) son el plan mundial para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos. Abordan los desafíos globales que enfrentamos, incluida la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la degradación ambiental y la paz y la justicia. Los ODS fueron acordados por los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas y también hacen un llamado al sector privado a aplicar su creatividad e innovación para resolver los desafíos del desarrollo sostenible. Los ODS rompen los silos entre diferentes actores y geografías, creando espacio y oportunidades para nuevas formas de trabajar hacia soluciones, incluso trabajando en colaboración con una gama más amplia de socios y grupos de interés.

El argumento empresarial para operar de forma sostenible y contribuir positivamente a los ODS

Cada día, más y más empresas buscan formas sencillas de operar de manera más sostenible y hacer una contribución positiva a los ODS. De hecho, las empresas reconocen cada vez más que el desarrollo sostenible está en el centro mismo de la creación de valor a largo plazo y que no lograr los ODS es una limitación al potencial económico y socava la estabilidad del sistema y las perspectivas empresariales futuras. Operar de manera sostenible y contribuir a los ODS puede ayudar a las empresas a utilizar un lenguaje común y un propósito compartido para⁴:

- Abrir nuevas oportunidades de negocio y mejoras de eficiencia
- Negocios preparados para el futuro
- Gestionar el riesgo de forma más eficaz
- Mejorar la reputación
- Atraer y retener empleados, consumidores, clientes B2B e inversores
- Fortalecer las relaciones con las Partes Interesadas
- Impulsar la innovación
- Licencia social segura para operar
- Seguir el ritmo de la evolución de las políticas y anticiparse a ella en el futuro.

Pero todavía no estamos en un camino sostenible y faltan orientaciones claras sobre cómo las empresas pueden traducir la intención en acción. Los Estándares de Impacto ODS tienen como objetivo abordar esta brecha de conocimiento y hacer que las empresas pasen de la alineación con los ODS a la acción

⁴ Fuente: <https://sdgcompass.org/>; https://d306pr3pise04h.cloudfront.net/docs/news_events%2F9.3%2Fbetter-business-better-world.pdf



de los ODS, desde pensar en los ODS como un complemento de lo que se hace en los negocios hasta cómo se hacen todos los negocios.

Acerca de los Estándares

Los Estándares son estándares para la toma de decisiones, no estándares de desempeño o de reportes. Están diseñados para ayudar a las empresas a integrar el funcionamiento responsable y sostenible y la contribución positiva al desarrollo sostenible y los ODS en los sistemas organizacionales y las prácticas de toma de decisiones, utilizando un lenguaje común y un enfoque compartido para hacerlo.

La base de los Estándares es operar de manera sostenible y contribuir positivamente al desarrollo sostenible y los ODS. Esto no se puede lograr sin demostrar respeto por los derechos humanos en línea con los Principios Rectores para las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (PRNU), límites planetarios en línea con objetivos basados en la ciencia y otras prácticas comerciales responsables en línea con los Diez Principios del CMNU y los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres de la ONU y se logra a través de políticas efectivas, gestión de impactos y toma de decisiones.

Los Estándares están organizados en torno a cuatro temas interconectados: estrategia, enfoque de gestión, transparencia y gobernanza (ver Figura 1), cada uno de los cuales desempeña un papel importante en la integración total de la sostenibilidad y la contribución positiva a los ODS en los sistemas organizacionales y la toma de decisiones.

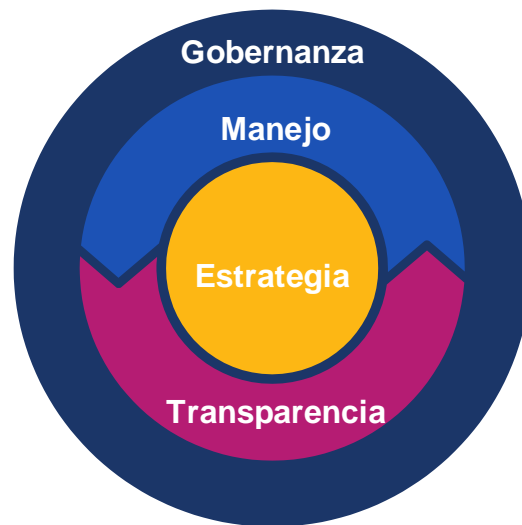


Figura 1: Los estándares de Impacto ODS

Estrategia

Incorporar la sostenibilidad y contribuir positivamente a los ODS en el propósito y la estrategia es importante porque dirige la atención, el enfoque y los recursos hacia lo que más importa y donde la Empresa puede tener el impacto más significativo en resultados importantes, incluso reduciendo los negativos.

Enfoque de gestión

La integración de prácticas comerciales responsables y la gestión del impacto en los sistemas organizacionales y la toma de decisiones ayuda a las empresas a generar opciones y tomar



decisiones más informadas entre opciones para optimizar su contribución al desarrollo sostenible y los ODS. Operar de manera responsable y sostenible y contribuir a los ODS no es un complemento a lo que se hace en el negocio, es la forma en que se hacen todos los negocios.

Transparencia

Ser transparente es un elemento importante para rendir cuentas ante las Partes Interesadas: todas las Partes Interesadas, incluidas aquellas afectadas o potencialmente afectadas en el futuro por las decisiones y actividades de la Empresa. También ayuda a las Partes Interesadas a tomar decisiones más informadas, por ejemplo, sobre si quieren trabajar con o para la Empresa, invertir o financiar a la Empresa, o comprar o utilizar los productos y servicios de la Empresa.

Gobernanza

La gobernanza es un elemento esencial para incorporar prácticas empresariales responsables y de gestión del impacto en la toma de decisiones organizacionales. Los mecanismos de gobierno formales e informales de la Empresa definen las expectativas de comportamiento, cómo se toman las decisiones y cómo la Empresa se responsabiliza a sí misma y a otros por sus decisiones y acciones de acuerdo con sus valores, principios y políticas.

Los Estándares se proporcionan como un bien público para todas las empresas que desean operar de manera más sostenible y contribuir positivamente al desarrollo sostenible y los ODS. Son voluntarios y están disponibles gratuitamente para que todos los utilicen como guía de mejores prácticas y herramienta de autoevaluación para ayudar a las empresas a integrar la gestión del impacto y los ODS en la toma de decisiones. Forman parte de lo que será un conjunto armonizado de estándares y herramientas complementarias, incluido un glosario, materiales de orientación, un marco de garantía y capacitación para diferentes actores en todo el espectro de capital e inversión.

Los Estándares se basan y complementan el trabajo existente realizado por otras iniciativas lideradas por la industria sobre gestión y medición del impacto. Se sigue la misma estructura en todos los Estándares de Impacto de los ODS (para Empresas, Emisores de Bonos y Fondos de Capital Privado y los Estándares de Impacto de la OCDE y el PNUD para la Financiación del Desarrollo Sostenible). De esta manera, los Estándares crean un lenguaje y un enfoque compartidos para integrar la gestión del impacto y los ODS en toma de decisiones, llenar vacíos en las prácticas de mercado actuales que están socavando el progreso hacia los ODS y conectar a diferentes actores en todo el ecosistema para crear el entorno propicio para una mayor colaboración intersectorial e innovación en las soluciones de financiamiento de los ODS (ver Figura 2).

Figura 2: Cómo los Estándares trabajan con otros principios, marcos y herramientas



Fuente: PNUD y OCDE

Los Estándares ayudan a hacer que los principios de gestión⁵ del impacto de alto nivel sean viables y guían la elección de qué marcos, metodologías y herramientas deben usarse para medir y gestionar adecuadamente el impacto. Incorporan las normas compartidas de los ODS y el Proyecto de Gestión de Impacto (IMP) y proporcionan un sistema operativo para la aplicación de herramientas y marcos existentes, incluidas métricas y taxonomías. Al crear un sistema sólido de gestión de impacto interno, las empresas que adopten los Estándares también estarán en una posición mucho mejor para cumplir con los crecientes y diversos requisitos y expectativas de informes y divulgación de sostenibilidad de los gobiernos, reguladores, inversores y otras Partes Interesadas.

En última instancia, los Estándares facilitan a las empresas la adopción de prácticas comerciales responsables y la integración de la gestión del impacto en los sistemas organizacionales y las prácticas de toma de decisiones con la intención de operar de manera

⁵ Ejemplos de principios de gestión de impacto incluyen los Principios Operativos para la Gestión de Impacto (OPIM), los Principios para la Financiación de Impacto Positivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – Iniciativa Financiera (UNEP-FI), los Principios del CFO del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre Inversiones y Finanzas Integradas para los ODS y los Principios Sociales. Los siete principios de valor social de Value International.



sostenible y optimizar la contribución al desarrollo sostenible y los ODS. Los Estándares han sido diseñados para dar cabida a cambios futuros en los ODS y/o metas e indicadores relacionados después de 2030. Los cambios en la estructura o forma de los ODS no requerirán, en sí mismos, cambios en estos Estándares.

Quién puede utilizar los Estándares

Los Estándares están dirigidos a todas las empresas comprometidas con operar de manera sostenible y contribuir positivamente al desarrollo sostenible y los ODS, independientemente de su tamaño, geografía o sector, incluidas las empresas que cotizan en bolsa, las de interés público y las entidades privadas (tanto con fines de lucro como sin fines de lucro), organizaciones no gubernamentales (ONG), pequeñas y medianas empresas (PYME) y entidades estatales y otras entidades del sector público. Son igualmente relevantes para las empresas que buscan evitar o reducir los impactos negativos en sus operaciones directas y cadenas de suministro y valor (por ejemplo, empresas en transición hacia un futuro neto con cero emisiones de carbono), como para aquellas que buscan crear impactos positivos para los clientes nuevos y existentes y otros. Grupos de interés a través de sus productos y servicios.

La implementación de estos Estándares será diferente dependiendo del tipo, tamaño y contexto operativo de la Empresa en cuestión, pero los Estándares son lo suficientemente flexibles para adaptarse a esto y, como en cualquier tarea de auditoría o aseguramiento, se espera que los aseguradores ejerzan el juicio apropiado para tener en cuenta estas diferencias al realizar sus opiniones de aseguramiento.

Micro y pequeñas empresas

La implementación de estos Estándares en micro y pequeñas Empresas puede ser relativamente sencilla y no tiene por qué ser costosa. Las Micro y Pequeñas Empresas tienden a ser menos complejas, más flexibles, tienen menos grados de separación entre quienes toman las decisiones y aquellos afectados por las decisiones, y ya tienen conexiones estrechas con sus Partes Interesadas y las comunidades en las que operan. Se pondrá a disposición una guía de usuario para micro y pequeñas Empresas.

Otros actores

Los Estándares también son una guía útil para que otros actores de la cadena de valor enmarquen la investigación, la evaluación y la toma de decisiones sobre la capacidad de gestión del impacto de una empresa y las estrategias para avanzar en el desarrollo sostenible y los ODS. Esto incluye a los inversores, para enmarcar sus mandatos, directrices y debida diligencia de inversión; **Analistas, asesores, aseguradores y casas de investigación**, para asesorar a sus clientes o consolidarse o realizar evaluación comparativa; y que el gobierno y los formuladores de políticas alineen las políticas y regulaciones con los Estándares y apoyen su adopción de acuerdo con las prioridades políticas para promover el desarrollo sostenible y apoyar el logro de sus compromisos con los ODS.



Cómo están organizados los Estándares

Los Estándares

El objetivo de los Estándares es definir los requisitos de estrategia, enfoque de gestión, transparencia y gobernanza que aumentan la probabilidad de que una empresa opere de manera sostenible y contribuya positivamente a los ODS. No ofrecen garantía. Si todas las empresas aplicaran los Estándares, el PNUD cree que se contribuiría positivamente a la sostenibilidad y a la consecución de los ODS.

Los Estándares se proporcionan a las empresas como una guía de "mejores prácticas" para ayudarlas a operar de forma más sostenible y optimizar su contribución al desarrollo sostenible y los ODS integrando prácticas empresariales responsables y de gestión del impacto en sus sistemas organizativos y en la toma de decisiones interna. Se alienta a las empresas a utilizar los Estándares como herramienta de autoevaluación y análisis de deficiencias, y a llenarlas y mejorar las prácticas con el tiempo. Los Estándares deben utilizarse junto con el glosario y la orientación proporcionada.

Glosario

Un glosario completo respalda los Estándares y es una extensión esencial de ellos. Los términos tienen el significado que se les atribuye en el Glosario cuando se utilizan en los Estándares.

Materiales de orientación

Se proporcionan notas orientativas a nivel de Indicador de Práctica para mejorar la comprensión del alcance y la aplicación práctica de los Estándares para ayudar a los usuarios de los Estándares a interpretar, implementar y aplicar los Estándares de manera consistente. También se proporcionan enlaces a marcos, herramientas y recursos relevantes y ejemplos (cuando estén disponibles). Se agregarán más ejemplos con el tiempo a medida que se desarrollen estudios de casos con empresas que utilizan los Estándares.

Marco de Aseguramiento y Sello de Impacto ODS

Se están desarrollando un marco de garantía externa y un Sello de Impacto de los ODS junto con los Estándares. El aseguramiento independiente es un mecanismo importante para generar confianza en el mercado y reducir la posibilidad de impacto por arrastre o la sobreestimación de afirmaciones.

El proceso de aseguramiento está diseñado para brindar seguridad de que la Empresa cuenta con las políticas y procesos establecidos para lograr el objetivo de los Estándares. El desarrollo del Marco de Aseguramientos y de los Protocolos de Aseguramiento también reducirá el riesgo de una proliferación de enfoques de aseguramiento propios que puedan variar en calidad y nivel de transparencia proporcionados.

Reconociendo que los Estándares representan las mejores prácticas y que a las Empresas les tomará tiempo implementarlos por completo, se brindará garantía de los umbrales mínimos que deben cumplirse, pero que requerirán una mejora continua hacia los indicadores de mejores prácticas a lo largo del tiempo.



Se recomienda encarecidamente a las empresas que pasen de la autoevaluación a que un auditor acreditado independiente asegure sus prácticas de gestión de impacto a intervalos regulares. Los protocolos de aseguramiento y los umbrales mínimos estarán disponibles públicamente y pueden ser útiles para las Empresas a la hora de planificar su hoja de ruta de implementación, antes de buscar una auditoría independiente de sus prácticas por parte de un auditor acreditado.

Otros recursos complementarios

Se está desarrollando capacitación sobre los Estándares y para auditores en conjunto con Social Value International. También se está desarrollando un curso introductorio de capacitación en línea sobre medición y gestión del impacto a través de CASE en la Universidad de Duke. Impacto ODS ha mapeado los Estándares con las Recomendaciones de Divulgación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con los Principios del CFO del Consejo de las Naciones Unidas sobre Inversiones y Finanzas Integradas para los ODS. Se proporcionarán libros de Excel para guiar la implementación y ayudar a las empresas a utilizar los Estándares como herramienta de autoevaluación.

A momento de la publicación, la orientación, el marco de aseguramiento y los materiales de capacitación se encuentran en desarrollo. Visite www.sdginvestorplatform.undp.org para mantenerse actualizado y acceder a los recursos a medida que estén disponibles.





Estándares de Impacto ODS para Empresas

I. Los Estándares de un vistazo

1. ESTRATEGIA – La Empresa incorpora en su propósito y estrategia la contribución positiva al desarrollo sostenible y los ODS, y establece objetivos de impacto ambiciosos.

1.1	La Empresa incorpora en su propósito y estrategia la contribución positiva al desarrollo sostenible y los ODS.
1.2	La Empresa establece objetivos de impacto ambiciosos alineados con su propósito y estrategia.

2. ENFOQUE DE GESTIÓN – La Empresa integra la gestión del impacto en su enfoque de gestión para optimizar su contribución al desarrollo sostenible y los ODS.

2.1	La Empresa cuenta con procesos efectivos y otros mecanismos para cumplir con su estrategia y objetivos de impacto.
2.2	La Empresa evalúa y compara los impactos materiales positivos y negativos asociados con sus productos, servicios y operaciones y elige entre opciones para optimizar su contribución al desarrollo sostenible y los ODS en línea con sus objetivos de impacto.
2.3	La Empresa monitorea y gestiona sistemáticamente sus impactos continuos y actúa para optimizar sus contribuciones al desarrollo sostenible y los ODS (incluida la gestión de resultados inesperados).

3. TRANSPARENCIA – La Empresa divulga cómo integra la contribución positiva al desarrollo sostenible y los ODS en su propósito, estrategia, enfoque de gestión y gobernanza, e informa (al menos anualmente) sobre su desempeño.

4. GOBERNANZA – El compromiso de la Empresa de contribuir positivamente al desarrollo sostenible y los ODS se refuerza a través de sus prácticas de gobernanza.



II. Estándares e indicadores de práctica

1. ESTRATEGIA – La Empresa incorpora en su propósito y estrategia la contribución positiva al desarrollo sostenible y los ODS, y establece objetivos de impacto ambiciosos.

1.1 La Empresa incorpora en su propósito y estrategia la contribución positiva al desarrollo sostenible y los ODS.

Indicadores de Práctica:

- 1.1.1 La Empresa vincula su enfoque de creación de valor a largo plazo para la Empresa con la contribución positiva al desarrollo sostenible y los ODS.
- 1.1.2 La Empresa considera la interdependencia de las cuestiones de desarrollo sostenible y los ODS en su enfoque.
- 1.1.3 La Empresa incluye en su enfoque el respeto por los derechos humanos en línea con los Principios Rectores de las Naciones Unidas, los límites planetarios en línea con objetivos basados en la ciencia y otras prácticas comerciales responsables en línea con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Principios de Empoderamiento de las Mujeres de la ONU.
- 1.1.4 La Empresa utiliza evidencia disponible y datos sociales y científicos relevantes de agencias acreditadas como organizaciones gubernamentales, científicas, comunitarias y de la sociedad civil para comprender mejor el contexto de desarrollo sostenible en el que opera.
- 1.1.5 La Empresa tiene un plan de participación formal para identificar e involucrar efectivamente a las Partes Interesadas (lo que incluye priorizar a las Partes Interesadas subrepresentadas e incluir a los gobiernos para comprender las prioridades y necesidades nacionales de desarrollo sostenible (ODS)) de manera continua para comprender qué resultados les importan.
- 1.1.6 La Empresa implementa un enfoque formal para determinar la materialidad de las cuestiones de desarrollo sostenible basándose en qué resultados son importantes para el desarrollo sostenible y para las Partes Interesadas, y luego toma decisiones basadas en dónde la Empresa puede hacer (o está haciendo) las acciones más significativas (positivas). y negativos).
- 1.1.7 La Empresa, a través de su(s) modelo(s) de negocio, alianzas y colaboraciones busca y optimiza oportunidades para contribuir positivamente al desarrollo sostenible y los ODS (como mínimo, reduciendo los impactos negativos).
- 1.1.8 La Empresa incorpora riesgos y oportunidades de desarrollo sostenible en su enfoque formal de gestión de riesgos, incluidas las perspectivas de las Partes Interesadas y su tolerancia a resultados inesperados.
- 1.1.9 La Empresa utiliza análisis de sensibilidad y de escenarios para probar la resiliencia de su estrategia.
- 1.1.10 La Empresa determina los recursos (incluidos el presupuesto, la capacidad y el



liderazgo) que pretende asignar como parte de su estrategia general para lograr sus objetivos de impacto.

- 1.1.11 La Empresa implementa un enfoque formal para garantizar que su propósito, estrategia y objetivos de impacto sigan siendo adecuados a medida que cambian los contextos internos y de desarrollo sostenible.

1. ESTRATEGIA – La Empresa incorpora en su propósito y estrategia la contribución positiva al desarrollo sostenible y los ODS, y establece objetivos de impacto ambiciosos.

1.2 La Empresa establece ambiciosas metas de impacto alineadas con su propósito y estrategia.

Indicadores de Práctica:

- 1.2.1 Los objetivos de impacto de la Empresa se alinean con su propósito, estrategia, expectativas de las Partes Interesadas y el contexto de desarrollo sostenible en el que opera.
- 1.2.2 Los objetivos de impacto de la Empresa son ambiciosos, expresados en términos del cambio esperado en los niveles de resultados en relación con los niveles de referencia y umbral adecuados y teniendo en cuenta la tasa de cambio necesaria para pasar del desempeño de referencia actual a cada objetivo de impacto de manera oportuna.
- 1.2.3 Los objetivos de impacto de la Empresa se relacionan con las cuestiones materiales de desarrollo sostenible identificadas en 1.1.6 junto con cualquier necesidad de acción colectiva, incluidos objetivos transversales relacionados con la igualdad de género, la acción climática y el trabajo decente.
- 1.2.4 Cada uno de los objetivos de impacto de la Empresa especifica el área de resultados de desarrollo sostenible relevante (por ejemplo, la meta de los ODS) y el tipo de impacto (es decir, la Clasificación de Impacto ABC) que pretende lograr.
- 1.2.5 Los objetivos de impacto de la Empresa abordan todos los impactos negativos materiales en sus operaciones directas, cadenas de suministro y valor, y a través de sus relaciones comerciales.
- 1.2.6 Los objetivos de impacto de la Empresa consideran el potencial de consecuencias no deseadas y buscan limitar el potencial de resultados negativos y/o perversos.

2. ENFOQUE DE GESTIÓN – La Empresa integra la gestión del impacto en su enfoque de gestión para optimizar su contribución al desarrollo sostenible y los ODS.

2.1 La Empresa cuenta con procesos efectivos y otros mecanismos para cumplir con su estrategia y objetivos de impacto.

Indicadores de Práctica:

- 2.1.1 La Empresa incorpora en sus políticas y prácticas el respeto por los derechos humanos en consonancia con los Principios Rectores de las Naciones Unidas, fronteras planetarias en consonancia con objetivos basados en la ciencia y otras prácticas empresariales responsables en consonancia con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres de las Naciones Unidas, entre ellos:
- 2.1.1.1 implementar mecanismos eficaces de reclamación y reparación con salvaguardias de denuncia de irregularidades para las Partes Interesadas potencialmente afectadas
 - 2.1.1.2 garantizar la visibilidad del compromiso de la alta dirección en toda la organización
 - 2.1.1.3 evitar o reducir los impactos negativos y promover el respeto por los derechos humanos, los límites planetarios y otras prácticas comerciales responsables en las cadenas de suministro y valor.
- 2.1.2 La Empresa cumple con las leyes y regulaciones locales e internacionales pertinentes, esforzándose por cumplir con el nivel más alto posible de las mejores prácticas de la industria, particularmente en los casos en los que falta una regulación local o el estándar es comparativamente bajo, y conciliando cuando hay una falta de regulación local o el estándar es comparativamente bajo, y las leyes y regulaciones internacionales entran en conflicto.
- 2.1.3 La Empresa implementa un enfoque formal para involucrar a las Partes Interesadas en temas que las impactan, incluso (i) apoyando la participación de las Partes Interesadas con presupuesto y recursos adecuados (incluyendo capacitación y liderazgo local), (ii) identificando oportunidades de participación en decisiones que podrían les afectan, y (iii) mantener informados de manera transparente a las Partes Interesadas sobre las acciones, avances y lecciones.
- 2.1.4 La Empresa implementa un enfoque formal para integrar (i) el compromiso con organismos gubernamentales para evaluar cómo puede apoyar mejor el logro de los ODS en su país o países de operación, y (ii) la colaboración con pares y socios potenciales y otros expertos (incluidas las personas que sufren los impactos) para llegar a soluciones colectivas.
- 2.1.5 La Empresa integra la responsabilidad por las prácticas comerciales responsables y la gestión del impacto en la cultura organizacional, las operaciones comerciales,



los sistemas de información, las funciones cotidianas, los equipos multifuncionales y los procesos de toma de decisiones, incluso mediante:

- 2.1.5.1 Implementación de una cultura, sistemas de comunicación y capacitación adecuados para permitir la toma de decisiones
- 2.1.5.2 Alineación de sus mecanismos de incentivos con su estrategia y objetivos de impacto

- 2.1.5.3 tener suficiente capacidad de gestión de impacto y diversidad en género, raza y otras dimensiones en el nivel apropiado de antigüedad y autoridad para influir en la toma de decisiones
 - 2.1.5.4 responsabilizar a las personas en todos los niveles por operar de acuerdo con sus políticas y prácticas de negocios responsables y de gestión de impactos.
 - 2.1.5.5 monitorear su desempeño de impacto y su conformidad con políticas y prácticas comerciales responsables y de gestión de impacto, para impulsar una cultura de mejora continua.
- 2.1.6 La Empresa implementa un enfoque formal para identificar métricas relevantes y recopilar, verificar, gestionar y utilizar datos de impacto, que incluyen:
- 2.1.6.1 gestionar la propiedad de los datos en nombre de las Partes Interesadas, incluidas las cuestiones de privacidad, éticas y comerciales en torno a la recopilación, el uso y la divulgación de datos
 - 2.1.6.2 capturar sistemáticamente datos de impacto de actividades relevantes para las Partes Interesadas que experimentan los cambios en los resultados
 - 2.1.6.3 adoptar un enfoque basado en el riesgo (incluido el de las Partes Interesadas) para determinar si es necesario verificar o garantizar los datos de impacto, y tener en cuenta los hallazgos en la toma de decisiones
 - 2.1.6.4 integrando datos de impacto y consideraciones de impacto en las decisiones de gestión.
- 2.1.7 La Empresa implementa un enfoque formal para garantizar que sus prácticas de gestión de impacto continúen mejorando con el tiempo y sigan siendo adecuadas para su propósito, lo que incluye:
- 2.1.7.1 analizar las desviaciones del desempeño esperado
 - 2.1.7.2 incorporar lecciones de su proceso de toma de decisiones e implementación, compromiso con socios y Partes Interesadas e investigación y evidencia actualizadas
 - 2.1.7.3 considerar los cambios en el contexto del desarrollo sostenible
 - 2.1.7.4 evaluar la eficacia de sus prácticas de gestión de impactos para impulsar la toma de decisiones y el desempeño del impacto y tomar medidas correctivas según sea necesario.

2. ENFOQUE DE GESTIÓN – La Empresa integra la gestión del impacto en su enfoque de gestión para optimizar su contribución al desarrollo sostenible y los ODS.

2.2 La Empresa evalúa y compara los impactos materiales positivos y negativos asociados con sus productos, servicios y operaciones y elige entre opciones para optimizar su contribución al desarrollo sostenible y los ODS en línea con sus objetivos de impacto.

Indicadores de Práctica:

- 2.2.1 La Empresa identifica todos los resultados materiales (positivos y negativos) en sus operaciones directas y en sus cadenas de suministro y valor, incluyendo:
- 2.2.1.1 evaluar los resultados de manera consistente, utilizando el bienestar como medida común
 - 2.2.1.2 determinar líneas de base, contrafactuales y umbrales adecuados en consonancia con las metas de los ODS
 - 2.2.1.3 evaluar los resultados potenciales en los grupos y subgrupos de Partes Interesadas, por separado (con especial atención en las Partes Interesadas subrepresentadas y en el objetivo central de los ODS de “no dejar a nadie atrás”)
 - 2.2.1.4 tomar en cuenta la incertidumbre cuando no se pueden cuantificar los resultados, reconocer que la medición en las operaciones directas, las cadenas de suministro y de valor puede ser un desafío, y desarrollar estrategias para reducir el riesgo de impacto a lo largo del tiempo.
- 2.2.2 La Empresa estima la profundidad, escala y eficiencia de su contribución esperada a los resultados identificados en 2.2.1, teniendo en cuenta: (i) qué habría sucedido de todos modos, (ii) qué otros contribuyen a los resultados, (iii) durante cuánto tiempo se estima que durará el impacto, y (iv) qué tan eficientemente se logra el impacto en relación con los insumos de recursos necesarios.
- 2.2.3 La Empresa evalúa el riesgo de que los impactos reales no ocurran como y cuando se espera, teniendo en cuenta: (i) la probabilidad y magnitud de los riesgos, (ii) la tolerancia a resultados inesperados (incluso por parte de quienes experimentan los impactos) y (iii) cualquier medida de mitigación de riesgos.
- 2.2.4 La Empresa considera qué métricas utilizar y cuántos datos son suficientes para tomar una decisión, incluyendo:
- 2.2.4.1 selección y utilización de métricas de resultados útiles para la toma de decisiones (es decir, en lugar de actividades o métricas de resultados) que: (i) siempre que sea posible incluyan el contexto teniendo en cuenta lo que más importa a las Partes Interesadas que experimentan los resultados (incluida la magnitud y la duración del impacto).), (ii) valorar los resultados



utilizando consistentemente el bienestar como medida común, (iii) proporcionar el nivel requerido de confianza en que se está logrando el resultado objetivo, y (iv) alinearse con los indicadores de los ODS y la(s) Estrategia(s) Nacional(es) de Desarrollo en el/los país(es) de operación correspondientes

- 2.2.4.2 utilizar métricas y conjuntos de métricas estandarizados relevantes cuando sea posible, pero probablemente será necesario reconocer la contabilidad de gestión y las métricas internas
 - 2.2.4.3 evaluar el riesgo (incluso para las Partes Interesadas) de incertidumbre cuando los datos sobre el impacto no están disponibles o son insuficientes, y posibles medidas de mitigación del riesgo, incluida la oportunidad de llenar los vacíos de datos (calidad e integridad) y construir la base de evidencia a lo largo del tiempo.
 - 2.2.4.4 cuando se utilizan métricas de actividad o producto (en lugar de resultados) como sustitutos de los resultados esperados, tener un proceso sólido para evaluar las implicaciones para la toma de decisiones, tanto en el número de decisiones potenciales como en el riesgo de esas decisiones, y para reemplazar esas métricas con métricas de resultados tan pronto como sea posible
 - 2.2.4.5 considerar el potencial de consecuencias no deseadas y tratar de limitar el potencial de resultados negativos y perversos no deseados en la forma en que recopila datos y selecciona y utiliza métricas.
- 2.2.5 La Empresa toma decisiones (relativas y absolutas) entre sus productos, servicios y opciones operativas de manera transparente para optimizar su contribución al desarrollo sostenible y los ODS, teniendo en cuenta el riesgo (incluido para las Partes Interesadas) de que los impactos no se produzcan como se esperaba, y compensaciones entre diferentes resultados o grupos o subgrupos de Partes Interesadas.
- 2.2.6 La Empresa adopta un enfoque basado en el riesgo (incluido el de las Partes Interesadas) en caso de que se requieran evaluaciones de impacto independientes e integrales para determinadas actividades.
- 2.2.7 La Empresa captura sistemáticamente los resultados de sus evaluaciones de impacto (incluida la documentación de sus metodologías de cálculo y supuestos aplicados) para que esté conectada con su toma de decisiones y sus actividades continuas de gestión de impacto.

2. ENFOQUE DE GESTIÓN – La Empresa integra la gestión del impacto en su enfoque de gestión para optimizar su contribución al desarrollo sostenible y los ODS.

2.3 La Empresa monitorea y gestiona sistemáticamente sus impactos continuos y actúa para optimizar su contribución al desarrollo sostenible y los ODS (incluida la gestión de resultados inesperados).

Indicadores de Práctica:

- 2.3.1 La Empresa implementa un enfoque formal para medir y monitorear su desempeño de impacto real en comparación con: (i) el desempeño de impacto esperado (sus metas y objetivos de impacto), y (ii) líneas de base, contrafactuales y umbrales adecuados.
- 2.3.2 La Empresa llena las lagunas de datos, incluso: (i) reemplazando indicadores con medidas de resultados, cuando sea posible, y (ii) probando la validez de cualquier suposición hecha y actualizándola según sea necesario (por ejemplo, a medida que cambia el contexto).
- 2.3.3 La Empresa identifica y analiza las razones de los impactos inesperados y actúa para optimizar el impacto, incluso mediante:
 - 2.3.3.1 desarrollo de planes de mitigación que incluyan acciones para garantizar el desempeño del impacto antes de cesar o abandonar las actividades
 - 2.3.3.2 gestión de impactos negativos inesperados en las Partes Interesadas que surjan de la aparición de riesgos de impacto adicionales o de un desempeño deficiente
 - 2.3.3.3 capitalización de impactos positivos inesperados.
- 2.3.4 La Empresa incluye los impactos positivos y negativos de las actividades/proyectos abandonados en su evaluación general de su desempeño de impacto y considera el impacto a largo plazo después de la salida.
- 2.3.5 La Empresa captura sistemáticamente los resultados y lecciones de sus actividades de gestión de impacto para informar la toma de decisiones futuras.

3. TRANSPARENCIA – La Empresa divulga cómo integra la contribución positiva al desarrollo sostenible y los ODS en su propósito, estrategia, enfoque de gestión, gobernanza y toma de decisiones, e informa (al menos anualmente) sobre su desempeño.

Indicadores de Práctica:

- 3.1 La Empresa divulga cómo la sostenibilidad y la contribución positiva a los ODS se integran en la toma de decisiones e informa (al menos anualmente) sobre su desempeño de acuerdo con las Recomendaciones de Divulgación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- 3.2 La Empresa comunica sus impactos consistentemente mediante:
 - 3.2.1 uso de los ODS (y metas e indicadores relacionados) y las clasificaciones de impacto ABC
 - 3.2.2 Suministra un contexto suficiente relacionando el desempeño del impacto real con los objetivos y metas de impacto y con líneas de base, contrafácticos y umbrales adecuados.
 - 3.2.3 Revela cualquier supuesto, limitación, brecha, riesgo y compensación realizada entre diferentes resultados de desarrollo sostenible o grupos o subgrupos de Partes Interesadas.
- 3.3 La Empresa implementa mecanismos de presentación de informes para satisfacer las necesidades de las Partes Interesadas afectadas por sus actividades y las organizaciones de la sociedad civil que actúan en su nombre, incluida la consideración de informes adicionales no públicos y personalizados o cambios en los informes públicos existentes para que las divulgaciones sean más relevantes y accesibles para una gama más amplia de Partes Interesadas.
- 3.4 La Empresa pone a disposición del público sus políticas relativas al respeto de los derechos humanos en consonancia con los Principios Generales de las Naciones Unidas, los límites planetarios en consonancia con los objetivos basados en la ciencia y otras prácticas empresariales responsables en consonancia con los Diez Principios del CMNU y los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres de las Naciones Unidas y divulga cómo implementa y gestiona su desempeño y conformidad.
- 3.5 La Empresa cumple con las leyes y regulaciones pertinentes en materia de divulgaciones sociales, ambientales y de gobernanza.
- 3.6 La Empresa tiene sus informes externos relacionados con la sostenibilidad y/o el impacto asegurados por un tercero independiente (o explica de otro modo por qué ha optado por no hacerlo) y realiza un seguimiento de los hallazgos con medidas de rectificación adecuadas de manera oportuna.

4. GOBERNANZA – El compromiso de la Empresa de contribuir positivamente al desarrollo sostenible y los ODS se refuerza a través de sus prácticas de gobernanza.

Indicadores de Práctica:

- 4.1 El órgano de gobierno de la Empresa tiene una supervisión activa de los asuntos relacionados con:
 - 4.1.1 las políticas de la Empresa relativas al respeto de los derechos humanos en consonancia con los Principios de las Naciones Unidas, los límites planetarios en consonancia con objetivos basados en la ciencia y otras prácticas empresariales responsables en consonancia con los Diez Principios del UNGC y los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres de la ONU, incluidos sus mecanismos eficaces de reclamación y reparación con salvaguardias de denuncia de irregularidades para las Partes Interesadas afectadas, y su desempeño y conformidad con esas políticas y prácticas asociadas
 - 4.1.2 Quejas de las Partes Interesadas y medidas correctivas tomadas (asegurando que no haya casos de hallazgos adversos sin contar con las soluciones adecuadas)
 - 4.1.3 el proceso de la Empresa de identificación de las Partes Interesadas y su participación en la toma de decisiones
 - 4.1.4 determinación de las cuestiones materiales de desarrollo sostenible y cómo se integran en el propósito y la estrategia de la Empresa
 - 4.1.5 el propósito, la cultura, la estrategia y los modelos de negocio de la Empresa y su correspondiente alineación con estos Estándares
 - 4.1.6 la compatibilidad de los objetivos de impacto de la Empresa, los objetivos de rendimiento financiero y el apetito por el riesgo de impacto y la tolerancia de resultados inesperados de la Empresa y de las Partes Interesadas
 - 4.1.7 idoneidad del presupuesto y los recursos de la Empresa para gestionar eficazmente la participación de las Partes Interesadas y cumplir su estrategia y sus objetivos de impacto
 - 4.1.8 las políticas de la Empresa relativas a la gestión del impacto, y su desempeño y conformidad con esas políticas y prácticas asociadas
 - 4.1.9 a una separación entre las funciones de redacción y aprobación de objetivos de impacto, donde quienes aprueban los objetivos reconocen que están actuando tanto en interés de la empresa como de las Partes Interesadas que probablemente se verán afectadas
 - 4.1.10 el desempeño del impacto de la Empresa y el progreso en relación con sus objetivos de impacto en relación con líneas de base, contrafactuales y umbrales de resultados adecuados

- 4.1.11 evaluaciones de terceros (evaluaciones de desempeño), hallazgos de aseguramiento y acciones correctivas
 - 4.1.12 las divulgaciones e informes externos relacionados con el impacto de la Empresa.
- 4.2 El órgano de gobierno de la Empresa cumple con los estándares mínimos nacionales de gobierno corporativo, según corresponda, y:
- 4.2.1 tiene competencias en temas de desarrollo sostenible y gestión de impactos

4.2.2 opera de forma transparente

4.2.3 prioriza el género y otras dimensiones de la diversidad, incluidas las de las Partes Interesadas subrepresentadas

4.2.4 reconoce las implicaciones de una baja rendición de cuentas hacia los afectados y la necesidad de actuar en su nombre en las decisiones

4.2.5 responsabiliza al CEO/Director General de que la Empresa opere de manera sostenible y contribuya positivamente al desarrollo sostenible y los ODS, incluida la operación de acuerdo con sus políticas y prácticas comerciales responsables y de gestión de impacto.

4.3 La empresa matriz y/o holding de la Empresa, incluida su sociedad matriz última, tiene políticas, prácticas y desempeño relacionados con la gobernanza corporativa y el respeto de los derechos humanos en línea con los Principios Rectores, límites planetarios en línea con objetivos basados en la ciencia y otras prácticas comerciales responsables. en línea con los Diez Principios del CMNU y los Principios de Empoderamiento de las Mujeres de ONU que son consistentes con los requisitos establecidos en estos Estándares.

